

147262

DAGER PESCA BIEN S.A. DAGPES

3

Guayaquil, 01 de Agosto de 2013

Señor
JORGE ESTUARDO CHONG CHONG
Ciudad.-

47329-2-12

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía anónima denominada **DAGER PESCA BIEN S.A. DAGPES**, en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **GERENTE GENERAL**, de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales, en reemplazo del señor Marath William Dager Flores.

En el ejercicio de su cargo corresponderá a usted la Representación Legal de la compañía en todos sus actos judiciales y extrajudiciales, de manera individual.

Los estatutos de la Compañía **DAGER PESCA BIEN S.A. DAGPES**, constan en la Escritura Pública de Constitución que fue otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vicenzini, el 09 de febrero de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de Mayo de 2012.

Muy atentamente,


ING. JULIO ALBERTO PISCO GONZALEZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **DAGER PESCA BIEN S.A. DAGPES**, para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. **090379212-5**, y mi domicilio en ésta ciudad.

Guayaquil, 01 de Agosto de 2013


JORGE ESTUARDO CHONG CHONG
GERENTE GENERAL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:35.397
FECHA DE REPERTORIO:01/ago/2013
HORA DE REPERTORIO:15:56

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

- 1.- Con fecha primero de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DAGER PESCA BIEN S.A. DAGPES**, a favor de **JORGE ESTUARDO CHONG CHONG**, de fojas **105.475 a 105.477**, Registro Mercantil número **14.878**.
- 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 35397



AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 02 de agosto de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0619319

IMP. IGM. **

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE S AYAO II

30 OCT 2013

RECIBIDO

Hora

Firma

Quilón

RECIBIDO 30